

INFORMACIÓN MENSUAL DE MERCADO DE TRABAJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

TITULACIÓN: TÉCNICO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO ORFEBRERÍA Y PLATERÍA ARTÍSTICAS

Sector de Educación y Formación: Enseñanzas Artísticas

Enero de 2011

DEMANDANTES PARADOS

Los Servicios Públicos de Empleo registran a último día del mes 69 demandantes de empleo, de los cuales, 56 son parados.

A último día del mes, la diferencia con los parados del último día del mes anterior es de 8 parados.

De los titulados parados:

- 54 han tenido un empleo anterior.

CONTRATOS

Los Servicios Públicos de Empleo registran un total de 54 contratos acumulados durante el año, a un total de 36 personas demandantes de empleo en esta titulación.

Durante este mes, las cifras registradas son de 3 contratos a 3 personas, de los cuales:

- 3 contratos han sido de duración temporal
- 3 contratos han sido de jornada completa

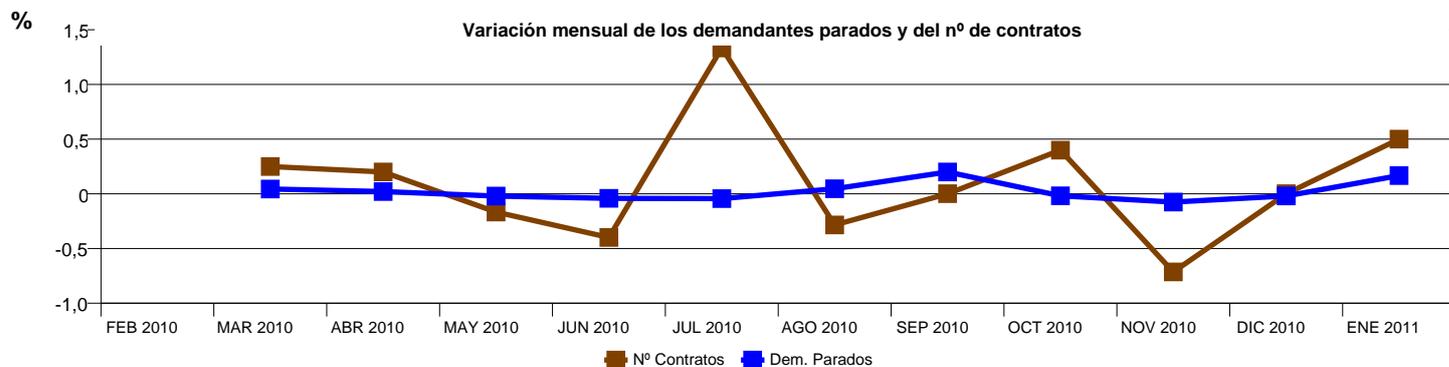
Los contratos Indefinidos son los que más han crecido en el último año, un con respecto al mismo mes del año anterior.

Parados, según sexo y tramos de edad

	TOTAL	VARIACIÓN (*)	
		Mensual	Anual
Por sexo			
Hombre	19	0,00 %	26,67 %
Mujer	37	27,59 %	5,71 %
Total	56	16,67 %	12,00 %
Por tramos de edad			
18-24	3	200,00 %	50,00 %
25-29	10	42,86 %	11,11 %
30-39	27	8,00 %	17,39 %
40-44	3	50,00 %	-40,00 %
>44	13	0,00 %	18,18 %
Total	56	16,67 %	12,00 %

Contratos, según sexo y tramos de edad

	TOTAL	VARIACIÓN (*)	
		Mensual	Anual
Por sexo			
Hombre	1		
Mujer	2	0,00 %	
Total	3	50,00 %	
Por tramos de edad			
25-29		-100,00 %	
30-39	3		
Total	3	50,00 %	



OCUPACIONES MÁS CONTRATADAS

	Total Contratos	% s/t	% variación anual(*)
- Auxiliares de enfermería hospitalaria	1	33,33 %	
- Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	1	33,33 %	
- Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1	33,33 %	

PROVINCIAS CON MÁS CONTRATOS

	Total Contratos	% s/t	% variación anual(*)
CORDOBA	1	33,33 %	
PONTEVEDRA	1	33,33 %	
SEVILLA	1	33,33 %	

(*) Los % de variación se calculan: los mensuales sobre el mes anterior; los anuales sobre el mismo mes del año anterior.